



Resolución Ministerial

Lima, 14 de Noviembre del 2018

Visto, el expediente N° 18-110876-001, que contiene el Oficio N° 875-2018-HMA-DG-OPER-AS., emitido por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital María Auxiliadora del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 857-2018/MINSA, de fecha 21 de setiembre de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital María Auxiliadora, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0065) de la Oficina de Gestión de la Calidad se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, con el documento de Visto, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital María Auxiliadora, propone designar a la médico cirujano Odalis Jiménez Rojas en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 1121-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable respecto a lo solicitado por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital María Auxiliadora, a fin de asegurar el normal funcionamiento del referido Hospital;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;



J.C. MEDINA V.



D. VENEGAS



J. DEDIOS



J. MORALES C.



A. QUINONES L.



SE RESUELVE:



Artículo Único. - Designar a la médico cirujano **Odalis Jiménez Rojas**, en el cargo de Jefa de Oficina (CAP – P N° 0065) de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital María Auxiliadora del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

